



Consejo de administración

El Consejo de Administración de Acuamed aprueba la firma del Convenio para el proyecto del desagüe de la Balsa del Sapo en Almería

- El Convenio para la redacción del proyecto se firmará entre la Junta de Andalucía, a través de la Agencia Andaluza del Agua, y el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Sociedad Estatal Acuamed.
- Posteriormente a la terminación del proyecto se procederá a la construcción de este desagüe, que representará una inversión superior a los 40 millones de euros, pondrá fin a los efectos de los frecuentes episodios de inundación en la zona.

30 dic. 10.- El consejo de administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuamed, celebrado esta semana, ha aprobado, entre otros asuntos, la firma del Convenio con la Agencia Andaluza del Agua para la redacción y financiación del proyecto del Desagüe de la Balsa del Sapo, en Almería.

Terminado el proyecto se abordará la construcción de este desagüe, encomendada a Acuamed, que representará una inversión de más de 40 millones de euros, y con ella se solucionarán los frecuentes episodios de inundaciones que afectan a esta zona.

La Balsa del Sapo se localiza dentro del municipio de El Ejido, en el Poniente almeriense. La balsa está integrada por dos áreas, separadas por un camino y rodeadas de parcelas dedicadas a la horticultura al este, norte y oeste, mientras que al sur existe un núcleo habitado.

La formación de la balsa tiene su origen en varios factores que se produjeron de forma simultánea. Así, la sobreexplotación de los acuíferos de la zona trajo como consecuencia la reducción en el nivel freático. Como consecuencia, el área



ocupada por la balsa se encontraba seca por lo que se produjeron importantes e incontroladas extracciones de tierras, con profundidades variables de entre 5 y 15 m.

Posteriormente, tras la prohibición de la explotación de los pozos en la zona, principal causa de la depresión del nivel freático, los niveles freáticos se recuperaron, alcanzando sus cotas normales.

Sin embargo, en las zonas intensamente excavadas, al ser dichos niveles freáticos superiores a los niveles del terreno afloró el agua, generando las actuales balsas. Pero dado que el nivel freático llega a superar al normal de la zona, e incluso los niveles de las explotaciones agrícolas y núcleos cercanos, en épocas de lluvias intensas, se producen inundaciones en su entorno.

Para frenar la continua subida de niveles del agua en la Balsa del Sapo, y evitar las afecciones al núcleo urbano de Las Norias y a los cultivos e invernaderos de la zona, manteniendo los ecosistemas existentes, el Gobierno de España y la Junta de Andalucía han acordado suscribir un Convenio para la redacción y financiación del Proyecto Constructivo de las infraestructuras necesarias para el Desagüe de la Balsa del Sapo en el mar. Con ello, se garantizará la defensa de la zona frente a las inundaciones en el territorio.

La Agencia Andaluza del Agua y Acuamed han previsto una infraestructura consistente básicamente en una conducción que, partiendo de la Balsa, discurrirá en un corto tramo en canal, para entrar luego en túnel a lo largo de unos 7.500 m. El túnel desaguará en un cuenco amortiguador que finalizará en un canal que conducirá el agua hasta el mar.

El proyecto definirá asimismo los caminos y pasos necesarios, tanto para reponer el servicio de los existentes, como para dar acceso al canal y al túnel.

El Convenio, cuya firma ha autorizado el Consejo de Administración de Acuamed, da cumplimiento a la moción aprobada recientemente en tal sentido en el Senado, y se suscribirá en los próximos días, una vez que la Agencia Andaluza del Agua haya completado su protocolo de aprobación.